



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00190409- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH, en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado “Aportes metodológicos de los estudios de síntesis en Educación”, a cargo de Dra. María Cecilia Martínez y Dr. Manuel Giovine; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso se centra en el análisis de diferentes estudios de síntesis (metanálisis, revisiones sistemáticas, estados de arte) para ofrecer nuevas perspectivas y horizontes relacionados a la producción del saber en el campo educativo.

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de la profesora y el profesor a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta de curso con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Ad- referéndum del Honorable Consejo Directivo  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado “Aportes metodológicos de los estudios de síntesis en Educación”, de 40 hs. de duración, durante el primer semestre del año 2025.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. María Cecilia Martínez y al Dr. Manuel Giovine, como docentes responsables a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

